

CIRCULAR 39 DE 2020

(marzo 19)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

<Pérdida de fuerza ejecutoria por cumplimiento del objeto>

PARA: CANCELLERIA INTERNA
DE: HOWELL RICARDO QUIMBAYA MORALES
ASUNTO: Simulacro de aislamiento preventivo del 20 al 23 de marzo de 2020

Estimados funcionarios, contratistas y demás colaboradores.

En cumplimiento de las disposiciones del Gobierno Nacional sobre las medidas para la contención del COVID - 19, durante los días comprendidos del 20 al 23 de marzo de 2020, no se autorizará el ingreso de funcionarios, contratistas y colaboradores a las instalaciones del Ministerio.

Por lo anterior, las labores del viernes 20 de marzo de 2020 se deberán realizar mediante la modalidad de trabajo en casa.

En este sentido, se solicita a todas las dependencias, desarrollar de manera previa, las gestiones necesarias que aseguren el cumplimiento de las responsabilidades a cargo de cada despacho.

Cordialmente,

HOWELL RICARDO QUIMBAYA MORALES

Secretario General Encargado



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Ministerio de Relaciones Exteriores

ISSN 2256-1633

Última actualización: 15 de enero de 2024 - (Diario Oficial No. 52.621 - 27 de diciembre de 2023)

